



RETENCIONES DE IRPF

COMUNICACIÓN IRPF

Solo en enero

* Si es antes del 10 se actualiza en enero

MODELO 145

AUMENTO IRPF

Antes del 10 de cada mes

* El 14 de cada mes cierran nóminas

SOLICITUD

INTERINOS/AS

(Profex) Si observa porcentajes de descuento de **IRPF inferiores al 10%** en su nómina y fuera nombrado/a como docente en el curso siguiente, puede ser que su porcentaje de descuento de **IRPF durante los últimos meses del año se eleve considerablemente**

Para una estabilidad en el descuento del IRPF y evitar la disminución del salario en los últimos meses del año, puedes solicitar el aumento voluntario del mismo.

A modo informativo: *la retención de IRPF promedio del personal docente en año 2024 fue el 17,04%.*

Calcular el IRPF

EJEMPLO 2024 (SIN PAGAS EXTRAS)

MESES 2024	MEDIA DE IRPF QUE CORRESPONDERÍA	PORCENTAJE DE IRPF APLICADO	IRPF MENSUAL QUE FALTA POR RETENER	IRPF ANUAL ACUMULADO PENDIENTE DE RETENER
Enero	17,04%	6%	-11,04%	-11,04%
Febrero	17,04%	6%	-11,04%	-22,08%
Marzo	17,04%	6%	-11,04%	-33,12%
Abril	17,04%	6%	-11,04%	-44,16%
Mayo	17,04%	6%	-11,04%	-55,20%
Junio	17,04%	6%	-11,04%	-66,24%
Julio	17,04%	6%	-11,04%	-77,28%
Agosto	17,04%	6%	-11,04%	-88,32%
Cese 31-08-2024 Nombramiento 1s		AJUSTES: suma 17,04% + 22,08%	Total NO RETENIDO de enero/agosto 88,32% a pagar en los 4 meses siguientes, le corresponde por mes=22,08%	
Septiembre	17,44%	39,12%	-	-66,24%
Octubre	17,44%	39,12%	-	-44,16%
Noviembre	17,44%	39,12%	-	-22,08%
Diciembre	17,44%	39,12%	-	0

Actualizado: 31-01-25

SINDICATO MAYORITARIO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EXTREMADURA

CÁCERES 927 24 93 62 - BADAJOZ 924 24 59 66 - MÉRIDA 924 31 01 63 -

PLASENCIA 927 41 22 39 - DON BENITO 924 81 13 06 - CORIA 927 11 01 00 - ZAFRA 924 11 68 96 - NAVALMORAL 927 10 41 04

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org